

## IMPRESIONES

### DESDE MADRID

El nacional-socialismo es el crimen. Quedó demostrado en los recientes sucesos de Alemania y aparece patente en los acontecimientos de ayer en Austria. Dolfus cayó acrobático a batallas por unos audaces asesinos "nazis" que asallaron la Cancillería.

Otros personajes más fueron víctimas también del furor nacional socialista, que, audazmente, usando del disfraz, quiso apoderarse del Poder público en Austria, por medio de un rápido golpe de Estado.

Afortunadamente para Austria, quizá, de igual modo, para la paz de Europa, fracasó el intento, porque de no ser así, pudiera ocurrir la proclamación del Anschluss y con ella, probablemente, la posibilidad de un nuevo cataclismo.

En el mes de febrero, Dolfus venció al "socialismo revolucionario" por medios dictatoriales. Más que vencerlo, lo ha exterminado; pero los que huyeron con la complicidad manifiesta de Yugoslavia, llevaron el terrorismo a la República central europea.

Por su parte, el nacional-socialismo austriaco, empujado por el hitlerismo, preparaba la hecatombe, cuyos primeros destellos se manifestaron ayer en Viena.

Por razones políticas, por razones históricas, por conveniencia de Europa misma, Austria no puede desaparecer como nación, ni como Estado.

Se lo impiden su abolengo y el equilibrio del continente. Alemania no deja de acechar la ocasión de anexionársela, sin medir las consecuencias.

En 1914, después del crimen de Sarajevo, la empujó contra Serbia, desencadenando la guerra mundial. Ahora también ella y Yugoslavia, o sea la sucesora de la antigua Serbia, son los agentes propicios para desencadenar otra gran catástrofe.

Lo consentirán Inglaterra, Francia, Italia y los pueblos de la pequeña Entente? Seguramente no y, prueba de ello es que las Cancillerías comenzaron ya a actuar, hablandose de un posible intento de intervención contra la codicia pangermánica, que cuenta con prosélitos en la propia Austria.

Los crímenes de ayer comenzaron a ser objeto de sanción. Varias decenas de "nazis" pagaron con sus vidas la intencionalidad que llevaron a cabo.

Pero, no basta esto. Es necesario que en Austria despierte el espíritu nacional y se imponga un gobierno que se imponga a las fronteras afuera y contra incoherente pasión política de los de fronteras adentro.

El mundo está pasando por una gran crisis ideológica. La de Europa y, sobre todo, la de la Europa central, pasa de la raya y excede a toda previsión constituyendo un verdadero peligro para todos.

No olvidemos las enseñanzas pasadas y progrese, por los hombres de buena voluntad, restablecer el equilibrio y la normalidad, evitando nuevos y posibles riesgos a este viejo continente, cuyas heridas no están todavía restañadas.

En estos días, precisamente, hace veinte años se empezó a desarrollar la gran contienda, que acabó con millones de hombres y destruyó la economía continental.

De la Europa oriental saltó entonces el chispazo destructor, como ahora puede saltar de nuevo.

Los peones son los mismos y están en juego. Hagamos votos porque no ganen la partida quienes quieren ensanchar el mundo germánico, a costa del resto de la humanidad.

Ello sería la muerte política, social y económica de este viejo mundo, que todavía guarda en su seno muchas posibilidades y muchas energías. Comparado con esto, cuanto pasa en España es minúsculo, a pesar de que no faltan quienes quieren conducirnos a situaciones revolucionarias, iguales o peores a las de Alemania y Austria y aún cuando no sean los mismos los motivos.

Menos mal que el señor Samper, nuestro canciller actual, sigue optimista. A veces creemos que vive en un mundo distinto al nuestro. Así parece indicarlo su euforia, que no armoniza completamente con el estado de las cosas. Esto no quiere decir que no veamos en el presidente del Consejo de ministros el único hom-

## EL PROGRESO hace veinte años

28 de julio de 1914.—Desde el domingo reina extraordinario pánico en todas las Bolsas europeas, a consecuencia de las noticias que se han publicado respecto de la guerra austro-serbia. Las Bolsas de Berlín y Bruselas han cerrado.

Noticias de diferentes procedencias, aseguran que continúan las movilizaciones de tropas en Francia, Alemania, Austria y Rusia. Inglaterra e Italia realizan gestiones muy activas cerca de todos los Gobiernos europeos comprendidos en el conflicto, buscando la forma de llegar a un acuerdo.

Ha llegado a Berlín el Kaiser, esperándolo un público enorme que le tributó un entusiasta recibimiento. Mañana llegará a Madrid el presidente de la República, M. Poincaré, de regreso de su viaje a Rusia.

Se asegura que las fuerzas serbias tirotearon ya a un barco austriaco, contestando éste, y generalizándose el ataque. Otras noticias dicen que varios grupos de Cosacos penetraron en la frontera alemana, atacando a los centinelas.

En la pasada noche hubo en París manifestaciones militaristas y antimilitaristas, surgiendo desórdenes. La evacuación de Belgrado se ha realizado con un orden perfecto. Las tropas de la guarnición se retiraron hacia las colinas del Danubio.

En Berlín aseguran que el Gobierno alemán está dispuesto a favorecer una solución pacífica, pero Austria se niega a ello, deseando a todo trance la guerra.

En Viena es cada día mayor la efervescencia de ánimos contra Serbia. Ni aún aceptando la nación las condiciones exigidas por Austria, se daría ésta por conforme. La guerra es, pues inevitable, por lo menos entre ambos Estados.

Los diputados conjuncionistas españoles se han reunido en Madrid, ocupándose del conflicto austro-serbio. Trataron de las posibles derivaciones que pueda tener para España dicho conflicto, siendo reservadísimo los acuerdos adoptados en esta reunión.

## RUTAS

### REDITOS DE LAS REVOLUCIONES

Por José María del BUSTO

Es uno de los máximos infortunios, que suelen con frecuencia enlodar a las veredas mundanas, el desafecto, la incompreensión, la perenne acritud, el mortificante desacuerdo entre virtutades forzadas al confinamiento, dentro del mismo albergue. No juzga tarea muy compleja la serenidad—si una testá discreta ejerce su normal tutela y el espíritu es pulcro ti-monel—comprender, sonreír, disculpar.

Siendo la convivencia insostenible, antójase inteligente hacerla menos árida. Un ceño adusto pregonó al lote y al aposento que nos repartió el destino. Pero la cólera perpetua no es cuchillada cercenadora de amarras; más bien forja un cilicio para acrecer el tormento. Imposibilitados, por flaqueza o penuria, de arribar a una existencia nueva, ordena la elegancia conformidad y el egoísmo no añadir al sendero guijarroso agresivas espinas.

Lo que acontece en las mansiones, se reproduce, amplificado, en los pueblos. Cuando, quienes ocupan las diversas zonas del mapa social, dificultáanse, con suicida regodeo, movimien-tos, expansión y medro, ciegan la cordialidad o regatean el concurso, los Estados descienden raudamente por la rampa que conduce, entre pendencias, rencores, codicias, estrechez, agobios, a los penáscales donde pueden desnucarse.

La comunicación de los aupados hasta la cima y los que pernoctan en la llanada, utilizando tercerías de mandaderos cuyas bolsas engordan merced al oficio, prolonga el divorcio y restaura los muros apartadores. Para entenderse se reclama el contacto y el diálogo. De lo contrario, cada ejército continúa encastillado en su engaño y dispare desde sus troneras. Unos apeteen conservar posiciones y prerrogativas; los más no pretenden suprimir mercedes y dignidades; quieren simplemente que cambien de dueño.

Cuanto nos confían en la virtud, en la eficacia, en la recie-

## INFORMACION GENERAL TELEFONICA

### El ministro de Justicia ha celebrado una entrevista con el fiscal de la República, para tratar de los incidentes desarrollados el jueves en la Audiencia de Barcelona

**El jefe del Gobierno salió ayer en avión para Valencia.—El director general de Minas habla del problema de la industria hullera.—Una querrela contra los últimos ministros de Hacienda.—La reversión del servicio de telefonemas al Estado se llevará a cabo el día 28 de agosto.—El viaje del coronel Herrera a la estratosfera.—Noticias recibidas de Viena aseguran que la situación es grave en varias provincias en las cuales se han hecho fuertes los nazis.—Otras noticias**

### LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48,35.
Libras esterlinas, 37,00.
Dólares, 7,35.
Liras, 62,90.
Marcos, 2,85.
Franco suizo, 239,35.
Franco belga, 171,50.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 0,33.
Pesos argentinos, 0,00.

### Después de los sucesos de ayer en la Audiencia de Barcelona

Esta mañana se han reunido el ministro de Justicia y el fiscal de la República, conferenciando durante largo rato. Parece ser que la entrevista tuvo por objeto cambiar impresiones acerca de los sucesos que vienen desarrollándose en la Audiencia de Barcelona con motivo de las causas juzgadas por el Tribunal de urgencia, que culminaron en los incidentes de ayer.

Se afirmaba esta tarde que el fiscal de la República abrirá una información con el fin de aclarar lo ocurrido y depurar responsabilidades, si hay lugar a ellas. Desde luego el día primero de

agosto tomará posesión de su cargo el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña e inmediatamente comenzará a tramitar las denuncias que se presenten por incumplimiento de las leyes generales del Estado.

### En el Palacio de la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió esta tarde a primera hora a una Comisión del Comité ejecutivo de la Confederación de Industriales Tabaqueros, en el que expresan su deseo de que los interesados en el asunto del tabaco estén debidamente presentados en la Comisión interministerial que estudiará la implantación definitiva del cultivo de tabaco en toda España.

A las cinco de la tarde salió el señor Samper para Valencia, en avión. A la capital levantina se han trasladado igualmente el ministro de Industria y el subsecretario de la Presidencia. Todos regresarán a Madrid el lunes.

### Hacia la definitiva solución del problema hullero

El director general de Minas recibió esta mañana a los periodistas, con los que conversó acerca del problema hullero, que acaba de entrar en vías de solución, merced al crédito extraordinario aprobado por el Gobierno en reciente Consejo.

Manifestó el director general que el crédito otorgado servirá para atender a las necesidades inaplazables y que en breve quedará ultimado el proyecto de ley que le ha encargado el ministro, con lo cual quedará también resuelta definitivamente esta cuestión que tanto preocupa al Gobierno.

### La directora de Beneficencia a Londres

La directora general de Beneficencia, señora Clara Campomór saldrá el día 15 de agosto, con objeto de asistir al Congreso internacional de mujeres diplomadas, que para dicha fecha comenzará en la capital de Inglaterra.

### El proyecto de Ordenación ferroviaria

A la información pública que se ha abierto sobre el proyecto de Ordenación ferroviaria están acudiendo varias entidades afectadas por el mismo. Han presentado informes la Cámara de Industria, la Asociación de accionistas de los ferrocarriles Andaluces y las Compañías del Norte y Mediodía. Estas dos analizan detenidamente el proyecto.

### Los patronos metalúrgicos buscando armonía

En breve comenzará en Madrid una Asamblea de patronos metalúrgicos, para buscar la mayor armonía entre los intereses del ramo. El coronel Herrera subirá en una barquilla abierta, colgada de un globo gigantesco. Llevará pegado al cuerpo un traje de lana; encima otro de cauchú y sobre ellos un impermeable muy ceñido y reforzado con hilo de acero arrollado en espiral. Cubriendo todo vestirá un "mono" eléctrico para la calefacción del cuerpo.

### Una querrela contra el ministro de Hacienda

El abogado señor Puig D'Asprés, en representación del industrial de Cazalla de la Sierra don Antonio Martínez, ha presentado al Tribunal Supremo una denuncia contra el ministro de Hacienda y sus antecesores desde hace diez años, por haber sometido al Consejo de ministros el oportuno expediente de concesión de un crédito extraordinario por valor de 13.200 pesetas, importe de la indemnización que a dicho industrial adeuda el Estado, según sentencia dictada por el mencionado Alto Tribunal a fines del año 1923.

### Delegado de la Generalidad en Madrid

Ha sido nombrado delegado de la Generalidad en Madrid el conocido periodista señor Gómez Hidalgo. Los, remolcadas por ocurrencias casuales; nunca refofos de un amplio proceso, condicionalmente, merced a la pericia de caudillos con talla mental y nutritivas anuencias populares. El drama aniquilador de la guerra y la tragedia bermeja del alzamiento victorioso, incorporan a su áspero séquito algunos perfiles de sainete. Las guerras desembarcan nuevos ricos en la ribera burguesa y las revoluciones sitúan egíftes inéditas en retablo político. Los primeros hacen del horar escenario de costosísimas bufonadas; los otros realizan mellizas puerilidades—también afectados por el vértigo de la no prevista elevación—desde los cargos públicos, y cuestan al pueblo un dineral. Aquellos se desplazan y anulan prestamente. El deslumbramiento y la demencia consume sus caudales, flor de breves primaveras. A los últimos cuesta demasiado trabajo, demasiadas monedas y, a veces, demasiadas vidas, convencerles de que no son estadistas, artífices ni reventores.

### Carbonería de Genoroso Prieto

Carbones minerales de todas clases, a 5,50 los 50 kilos. Vegetal, a 0,25 el kilo. Ronda de La Coruña, número 76. Teléfono 248.

(Prohibida la reproducción).

### Los obreros del Banco de España

Esta mañana han celebrado una asamblea los obreros huelguistas del Banco de España, acordando en ella persistir hasta nuevo aviso en la huelga que desde hace días vienen sosteniendo.

### El Instituto de estudios arancelarios

Hoy se ha constituido el Instituto de estudios arancelarios, bajo la presidencia de don José Puig D'Asprés.

### El Manicomio de Leganés

Firmada por varios familiares de enfermos recluidos en el manicomio de Leganés publican los periódicos una protesta por las condiciones deplorables en que se encuentra el mencionado establecimiento, carente en absoluto de las más elementales condiciones de higiene.

### El viaje de Herrera a la estratosfera

El viaje que el coronel Herrera prepara a la estratosfera y que había de realizarse el día 25 de agosto, por dificultades surgidas a última hora ha sido aplazado hasta fines del mes de diciembre.

### El coronel Herrera subirá en una barquilla abierta, colgada de un globo gigantesco. Llevará pegado al cuerpo un traje de lana; encima otro de cauchú y sobre ellos un impermeable muy ceñido y reforzado con hilo de acero arrollado en espiral. Cubriendo todo vestirá un "mono" eléctrico para la calefacción del cuerpo.

Por medio de un laringófono combinado con un aparato de radio de onda extracorta estará durante el ascenso en comunicación con tierra. En la muñeca llevará sujeto, un aparato para medir la presión sanguínea.

### Un suicidio

BARCELONA.—Esta tarde se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza el teniente de Artillería don Felipe Alau. Hace algunos días había sido condenado por el Tribunal de urgencia a dos meses de arresto por haberse insolentado con un agente de Vigilancia de la Generalidad.

### Detención de dos presuntos dinamiteros

BARCELONA.—El consejero interino de Gobernación recibió esta mañana a los representantes de la Prensa, manifestandoles que la Policía ha detenido a dos individuos; presuntos autores del intento de volar con dinamita un puente del ferrocarril.

### Incendio en el Tibidabo

BARCELONA.—Los bomberos tuvieron que trabajar hoy en la extinción de un incendio que estalló en la montaña del Tibidabo. El siniestro fué sofocado fácilmente.

### Companys preside una reunión

BARCELONA.—El señor Companys presidió hoy la reunión oficial de los maestros nacionales que asisten a la Escuela de verano. El presidente de la Generalidad pronunció un discurso.

### Una joven ciclista atropellada por un automóvil

GERONA.—En las inmediaciones del pueblo de San Esteban

## CABREIRO A

Temporada oficial 1.º de Julio a 30 Septiembre.

Tres hoteles en el Bañeario a distintos precios. Pedido habitaciones - Admor. Bañeario - Verin.

## Partido Republicano Radical

### Reunión de Consejo provincial

A las doce de la mañana del día de ayer se reunió el Consejo provincial del Partido Republicano Radical de esta provincia, al objeto de tratar de diversos asuntos concernientes a la marcha de la política del Partido en la provincia, y entre ellos un cambio de impresiones sobre el homenaje que el Comité ejecutivo viene organizando al activísimo diputado don Manuel Bécerra, subsecretario de Obras públicas, dando cuenta de las conversaciones y correspondencia con el mismo sostenida en estos últimos días.

Terminada la reunión a las dos de la tarde, se reunió en fraternal comida el expresado consejo, en el Hotel Méndez Núñez, siéndole ofrecida al Excmo. Sr. gobernador don Artemio Precioso García, como homenaje al mismo en atención a la reciente concesión que le fué hecha de Comendador de la Orden de la República. Asistió también a este acto el secretario político del excelentísimo señor ministro de la Gobernación.



Kodaks de todos precios. Entréguenos sus clichés y le devolveremos bonitas copias esmaltada.

BAZAR QUICO  
Santo Domingo, 4 LUGO  
Artículos para viaje  
BAZAR QUICO  
Surtido completo

TREJES Y CAMISAS  
A medida  
Sastrería y Camisería  
SANCHEZ  
San Pedro, 15-Lugo

**HOY SABADO MONUMENTAL**  
 EN EL  
**TEATRO CIRCULO**  
**LUPE VELEZ y BARRY NORTON en**  
**ORIENTE Y OCCIDENTE**  
 DIALOGADA EN ESPAÑOL  
 El choque de las tradicionales costumbres del Oriente con la civilización de Occidente.  
**TON MIX galopando como un huracán, luchando como un tigre en medio de un infierno por... una joven y por oro, en**  
**La justicia del fuego**  
**BUTACA, 0,75**  
**DOMINGO**  
**6 HORAS DE VIDA**  
 DIALOGADA EN ESPAÑOL  
**PRONTO**  
**CARCELERAS**

**Gran Café-Bar Mercantil**  
 - Palacio de las variedades -  
**HOY-Un grandioso éxito HOY**  
 de las gentísimas artistas  
**Hermanas Muñoz**  
 Canzonetistas y bailarinas. Gran éxito en los principales Teatros de Madrid. Lujoso vestuario, extenso repertorio  
 Completará el programa la bellísima y gentil bailarina  
**JUANITA CRESPO**  
 que cada día es más aplaudida por su arte y simpatía

**J. ALVAREZ RODRIGUEZ**  
 Médico-Especialista  
 - SANTO DOMINGO, 10 P. al. - TELÉFONO, 71  
**Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6**

**De la vida deportiva**  
**El homenaje al «Lemos Club» de Monforte**  
 Aumenta el entusiasmo por el homenaje que mañana se tributará en Lugo al equipo titular de la ciudad del Cabe, por sus triunfos en el campeonato regional del año último.  
 El programa a desarrollar en honor de dicho equipo y de los excursionistas monfortinos, es el siguiente:  
 A las doce de la mañana, llegada de los equipos y excursionistas de Monforte, haciendo su entrada en Lugo por el barrio de San Roque.  
 Desde allí se dirigirán por la calle de San Pedro al Ayuntamiento donde serán oficialmente recibidos por el alcalde.  
 De doce y media a dos de la tarde, dará la banda del Regimiento un concierto en el templo de la Plaza de la República.  
 A las cuatro de la tarde se jugará en el campo de deportes del Polvorín un partido amistoso entre el Lemos Club y el Lugo Sporting.  
 A las ocho de la tarde, la banda municipal dará otro concierto en honor de los monfortinos en el paseo de la plaza.  
 Por la noche, a las diez, habrá una gran verbena en el parque del Café Mercantil.  
 La Junta directiva de Lugo Sporting irá a recibir la excursión a Nadelá, y por la tarde obsequiará a los directivos monfortinos.  
 En el partido se entregará al Lemos Club un magnífico banderín de honor como recuerdo. Presidirán el partido las autoridades lucenses y representantes de las fuerzas vivas, para cuyo objeto están invitados el señor gobernador, alcalde, delegado de Hacienda y presidentes de la Cámara de Comercio, Patronal, Círculo de las Artes, Casino, Coral Polifónica, "Frores e Silveiras" y la Prensa local y regional.  
 El equipo de Monforte formará en la forma siguiente:  
 Pereira; Milucho, Pamplona; Morales, Madrid, Parada; Miguel, Ciquitres, Chas, Cervera y Peixe.  
 El Sporting lo hará así: Gurdas; Guntin, Ferrón; Maya, Pácorro, Ordax; Yaca, Rubio, Bachiller, Michines y Ribado.  
 Como se ve, la defensa la forman dos formidables equipos santiagués que probablemente en la próxima temporada defenderán los colores de nuestro titular.  
 Guntin, perteneció al Rácing de Compostela, y Ferrón defendió en la última temporada los colores del Deportivo de La Coruña.  
 "El Pueblo Gallego" de Vigo, en la sección de Monforte, publica la siguiente información de

un automóvil atropelló a la joven Asunción Barri, que montaba en bicicleta.  
 Asunción resultó muerta en el acto, a consecuencia de fractura de la base del cráneo.  
**Sorprendidos a la hora del reparto**  
 TARRAGONA: — Unos agentes de Policía sorprendieron a cuatro palcanes en el momento en que se dedicaban en un descampado a repartir cierta cantidad producto de robos recientemente cometidos.  
 Quedaron todos detenidos, incautándose los agentes del dinero.  
 Cuando eran conducidos a la comisaría uno de ellos logró salir disparando los policías contra él. En medio de la confusión que con esto se produjo, los otros tres detenidos consiguieron también huir a sus capturadores.

y desaparecer a toda velocidad.  
**Detenidos infraganti**  
 SEVILLA: — La Guardia civil del puesto de Marinaleda sorprendió a cuatro individuos en el momento en que se disponían a llevar a cabo un asalto en un cortijo.  
 Con el oportuno atestado fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.  
**Disparan, sin resultado, contra el alcalde**  
 VALENCIA. — Comunican del pueblo de Benaguacil que en la madrugada última un grupo de extremistas hizo varios disparos contra el alcalde Alfredo Sanz, en el momento en que éste se dirigía a su domicilio.  
 Los disparos, afortunadamente, no alcanzaron al alcalde.  
 La Guardia civil ha practicado varias detenciones de presuntos autores de este atentado.

**EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE AUSTRIA**

La situación es alarmante en algunas provincias  
 VIENA. — A pesar de las noticias optimistas que propala por todos los medios el Gobierno se abre positivamente que la situación es francamente alarmante en algunas provincias, en las que los "nazis" han logrado apoderarse de varias poblaciones.  
**Precauciones en Viena**  
 VIENA: — Desde las primeras horas de la mañana de hoy se observaron grandes precauciones en los alrededores de la Cancillería, en donde presta servicio y vigilancia la guardia nacional o ametralladoras.  
 Se pudo averiguar que estas medidas obedecían a cierta condena recibida por la Policía, según la cual hoy se llevaría a cabo otro asalto a la Cancillería, a la que tomarían parte diez "nazis" disfrazados de oficiales del Ejército, con objeto de apoderarse del Gobierno en pleno.  
**Algunas comunicaciones están cortadas**  
 VIENA: — El Gobierno ha prohibido la celebración de conferencias telefónicas en el interior de la nación y guarda gran reserva acerca de la marcha del movimiento revolucionario en las provincias: más dominadas por los "nazis", negándose a facilitar los nombres de los pueblos que han caído en su poder.  
 Como las comunicaciones ferroviarias con las ciudades provincianas se ha desviado por otras

rutas es de suponer que las líneas hayan sido cortadas por los revolucionarios.  
**El número total de muertos**  
 VIENA. — Según los datos facilitados en los centros oficiales el número total de muertos hasta la fecha, a consecuencia de los sucesos desarrollados, entre "nazis" y gubernamentales, asciende a ciento setenta, habiendo resultado también doscientos y cinco heridos.  
**Un combate en Linz**  
 VIENA. — En las regiones en donde los "nazis" mantienen la rebelión continúan los encuentros con las tropas del Gobierno.  
 En un combate desarrollado en Linz, según datos particulares, han resultado treinta y siete muertos de ambos bandos.  
**Clinica Médica-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento Ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños Manuel Becerra, 29 LUGO**

**Gran Peluquería Higiénica**  
 A MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, primer piso  
 Secciones independientes: Especialidad en para señoras: Ondulaciones: Eléctrica permanente: Marcel y al agua: Manicura: Tintes: Postizos y asuntos de belleza en general: Siempre novedad en arreglo de melenas  
 Espacioso salón: Gran confort e higiene: Seis sillones americanos, seis: lisereta y hábil dependencia.—Calle de la Libertad, 14 (antes Palma), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléf. 120  
 Consultas y reparaciones desde 22 personas

**Luís Cedrón del Valle**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
 Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.  
 Despacho: San Roque 15-1.º - LUGO

**REPRESENTANTE**  
 Casa importante en Aceites y Grasas Lubrificantes, desea representante serio y conocedor del mercado. Escribir con referencias a Lubrificantes. F. del CAMPO, 31. BILBAO

**VERBENAS**  
 Conforme hemos anunciado, esta noche se celebrará en la Ronda de la Coruña una animada verbena.  
 Lucirá una bonita iluminación y una afnada banda de música ejecutará un amplio repertorio de los más escogidos baillables.  
 Para la verbena que ha de celebrarse mañana en el Campo Municipal de Feria, es conveniente hacer constar que el derecho de admisión es sumamente riguroso, encareciéndose a todas las personas que afecte esta limitación se abstengan de concurrir al citado festival, al objeto de evitarles toda contrariedad que pudiera originarse en este caso, a cuyo efecto no tendrán derecho a reclamación de ningún género aquellas personas que hubiesen adquirido localidad y que por condición moral no pudiesen concurrir al festival indicado.—La Comisión.

**I. Vilarino de Andrés-Moreno**  
 Especialista en garganta, nariz y oídos  
 De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

**Sanatorio Quirúrgico Jose María Fenollera Velón**  
 CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA  
 Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago, Premio extraordinario de la licenciatura.  
 Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Radio de Madrid etc.,  
 Consulta de 10 a 1  
 Avenida de Moré 11-duplicado principal

**NECROLOGIA**  
 Después de penosa dolencia, sufrida con ejemplar resignación, dejó de existir a la una de la madrugada de ayer, la bondadosa señora doña María Josefa Carrera de Díaz Pacios.  
 Por su franco carácter contaba la finada con muchas amistades entre las que su fallecimiento produjo hondo pesar.  
 Reciban su desconsolado esposo y demás familiares, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

**Reforma de los estudios del Bachillerato**  
 He aquí el texto a que se refiere el Reglamento para la reforma del Bachillerato:  
 "Los estudios del Bachillerato son tan poderoso instrumento de cultura en los pueblos, que su influencia, feliz o desgraciada, se refleja en los más variados aspectos de la vida nacional.  
 Es bien notorio, que no fué siempre compañero el acierto de la copiosísima legislación, tan variada y tan confusa, que en muchos casos ni los más expertos conocedores del derecho saben precisar con exactitud y con certeza.  
 Lo que es legal en un Instituto, es rechazado por inadmisión y por ilegal en otro centro de igual condición académica.  
 Y por decoro del Estado y por la trascendencia y gravedad del problema, hay que terminar con esta situación caótica ordenando con la mayor severidad el régimen del Bachillerato y el de los centros oficiales encargados de su disciplina.  
 No desconocemos nuestra responsabilidad, ni el camino espinoso que hemos de recorrer para exaltar el bien público sobre toda clase de intereses particulares, de privilegios y de situaciones creadas por la debilidad o el candor de los gobernantes.  
 Se inicia con este Decreto la reorganización de la segunda enseñanza y en sucesivas disposiciones iremos recogiendo sus diversos aspectos, que deseamos resolver con la mayor reflexión y sinceridad.  
 Por todo lo expuesto, a propuesta del Ministerio de Instrucción pública, vengo en decretar:  
 Artículo primero. Los alumnos de enseñanza libre y colegiada sólo podrán matricularse y examinarse en los Institutos nacionales de segunda enseñanza.  
 Los alumnos libres y colegiados que se matricularon en la convocatoria ordinaria del mes de junio último en los Institutos elementales y locales y en los colegios subvencionados y tengan pendientes de aprobación asignaturas matriculadas, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de septiembre en cualquier Instituto nacional de la provincia donde radique el centro a que estaban adscritos, con opción a escoger entre el programa de este último o el del centro elegido para el examen.  
 Artículo segundo. Los alumnos oficiales de los Institutos locales y elementales y los de los colegios subvencionados se examinarán en los centros donde estén matriculados, ante un tribunal constituido por el profesor de la asignatura, uno de los catedráticos de Letras y otro de los de Ciencias. Oportunamente dispondrá el Ministerio la forma en que han de ser designados dichos catedráticos.  
 No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, estos centros podrán solicitar y obtener del Ministerio, autorización para que sus alumnos oficiales puedan ser examinados en cualquier Instituto nacional de la provincia respectiva.  
 Artículo tercero. Los alumnos de los colegios de enseñanza privada, habrán de examinarse necesariamente en un Instituto nacional de la provincia donde esté la residencia del colegio.  
 Artículo cuarto. El importe total de los derechos de tres pesetas en metálico, que abonan todos los alumnos por cada asignatura los de cinco pesetas por asignatura que abonan los oficiales y los de conmutación, convalidaciones, revalidas y recargos de matriculas recaudados por los conceptos que en la actualidad son percibidos en metálico, se distribuirá entre los catedráticos, encargados de curso, profesores especiales, auxiliares, ayudantes y suplentes, por partes iguales entre los de todos los Institutos nacionales de España, en las proporciones fijadas por el apartado octavo de la Orden de 21 de noviembre de 1932 y artículo segundo de la de 13 de diciembre de 1933 mientras no se dicte otro sistema de distribución.  
 Artículo quinto. El profesorado de los Institutos locales y elementales el de los Colegios subvencionados, cobrará asimismo, y en igual proporción que la determinada por las disposiciones citadas en el artículo anterior, los derechos que le correspondan

**ANUNCIO**  
 Vino linto, superior, del Rivero de Avia, a 0,60 litro. — A 0,15 céntimos (vasos y tazas). — A 9,00 pesetas cántara. — Blanco superior, a 0,70 litro. — Sidra de Gijón, a 0,70 litro.  
 De venta en Casa del GUARDIA. Juan Montes, 2 (esquina a Manuel Becerra).—Lugo.  
 Se desea que el público lo pruebe para desengaño  
**EL PROGRESO**

**Reforma de los estudios del Bachillerato**  
 He aquí el texto a que se refiere el Reglamento para la reforma del Bachillerato:  
 "Los estudios del Bachillerato son tan poderoso instrumento de cultura en los pueblos, que su influencia, feliz o desgraciada, se refleja en los más variados aspectos de la vida nacional.  
 Es bien notorio, que no fué siempre compañero el acierto de la copiosísima legislación, tan variada y tan confusa, que en muchos casos ni los más expertos conocedores del derecho saben precisar con exactitud y con certeza.  
 Lo que es legal en un Instituto, es rechazado por inadmisión y por ilegal en otro centro de igual condición académica.  
 Y por decoro del Estado y por la trascendencia y gravedad del problema, hay que terminar con esta situación caótica ordenando con la mayor severidad el régimen del Bachillerato y el de los centros oficiales encargados de su disciplina.  
 No desconocemos nuestra responsabilidad, ni el camino espinoso que hemos de recorrer para exaltar el bien público sobre toda clase de intereses particulares, de privilegios y de situaciones creadas por la debilidad o el candor de los gobernantes.  
 Se inicia con este Decreto la reorganización de la segunda enseñanza y en sucesivas disposiciones iremos recogiendo sus diversos aspectos, que deseamos resolver con la mayor reflexión y sinceridad.  
 Por todo lo expuesto, a propuesta del Ministerio de Instrucción pública, vengo en decretar:  
 Artículo primero. Los alumnos de enseñanza libre y colegiada sólo podrán matricularse y examinarse en los Institutos nacionales de segunda enseñanza.  
 Los alumnos libres y colegiados que se matricularon en la convocatoria ordinaria del mes de junio último en los Institutos elementales y locales y en los colegios subvencionados y tengan pendientes de aprobación asignaturas matriculadas, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de septiembre en cualquier Instituto nacional de la provincia donde radique el centro a que estaban adscritos, con opción a escoger entre el programa de este último o el del centro elegido para el examen.  
 Artículo segundo. Los alumnos oficiales de los Institutos locales y elementales y los de los colegios subvencionados se examinarán en los centros donde estén matriculados, ante un tribunal constituido por el profesor de la asignatura, uno de los catedráticos de Letras y otro de los de Ciencias. Oportunamente dispondrá el Ministerio la forma en que han de ser designados dichos catedráticos.  
 No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, estos centros podrán solicitar y obtener del Ministerio, autorización para que sus alumnos oficiales puedan ser examinados en cualquier Instituto nacional de la provincia respectiva.  
 Artículo tercero. Los alumnos de los colegios de enseñanza privada, habrán de examinarse necesariamente en un Instituto nacional de la provincia donde esté la residencia del colegio.  
 Artículo cuarto. El importe total de los derechos de tres pesetas en metálico, que abonan todos los alumnos por cada asignatura los de cinco pesetas por asignatura que abonan los oficiales y los de conmutación, convalidaciones, revalidas y recargos de matriculas recaudados por los conceptos que en la actualidad son percibidos en metálico, se distribuirá entre los catedráticos, encargados de curso, profesores especiales, auxiliares, ayudantes y suplentes, por partes iguales entre los de todos los Institutos nacionales de España, en las proporciones fijadas por el apartado octavo de la Orden de 21 de noviembre de 1932 y artículo segundo de la de 13 de diciembre de 1933 mientras no se dicte otro sistema de distribución.  
 Artículo quinto. El profesorado de los Institutos locales y elementales el de los Colegios subvencionados, cobrará asimismo, y en igual proporción que la determinada por las disposiciones citadas en el artículo anterior, los derechos que le correspondan

de lo satisfecho por los alumnos oficiales matriculados en estos centros.  
 Art. sexto. Con los derechos de formación de expediente de los alumnos de ingreso y libros, los de certificaciones, traslados de matriculas, derechos correspondientes al centro por expedición de títulos, copias de partidas de nacimiento y cualesquiera otros de Secretaría, se formará otro grupo de ingresos cuyo importe se distribuirá en la forma que se detallará oportunamente.  
 Art. séptimo. Se publicarán las normas necesarias para que las cantidades recaudadas por estos conceptos se distribuyan por una Junta económica que se constituirá en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el cumplimiento de estas disposiciones.  
 Art. octavo. Quedan suprimidos en los Institutos nacionales, locales y elementales y Colegios subvencionados de segunda enseñanza, los servicios docentes de repetición y repaso establecidos en las permanencias con arreglo a los artículos 15 y 16 del Real Decreto de 25 de agosto de 1926, sustituyéndose por ejercicios prácticos y servicios gratuitos de biblioteca que se establecerá en los Centros de cultura, en los mismos locales o en otros que resulten confortables y hagan grata al alumno la estancia en ellos. Queda suprimida en consecuencia la percepción de cuotas voluntarias mensuales destinadas a sostener los cursos de repaso.  
 De las cantidades que se abonen para gastos de educación y cultura, se dedicará una parte al sostenimiento de la biblioteca, y el resto de la proporción que se determinará, a los gastos de laboratorio y a los que ocasionen las prácticas.  
 Art. noveno. A partir del curso 1934-35 cada una de las asignaturas del Bachillerato tendrá un programa único que, previos los asesoramiento que estime necesario, utilizará, redactará y publicará el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.  
 Art. diez. Se prohíbe al profesorado la imposición de libros determinados de texto, de lectura y de traducción, así como la utilización de cuadernos y mapas de factura determinada. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo será severamente sancionado por las autoridades académicas, y en último término por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.  
 Art. once. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

**Aviso importante**  
 Lo nunca visto en este pueblo se ve en el "BAR GUILLERMO" y su sucursal "BAR TIO PEPE".  
 Cervezas de las mejores marcas en bocks, a 0,25 y 0,50, y por litro, a 1,50. Café expreso, 0,30; copa de coñac, 0,30; refrescos: a 0,25; vermouth, 0,30; sidra, a 0,15 y a 0,80 litro.  
 Chocolate expreso: Grandes rebanadas en comidas y meriendas. Especialidad en callos, los martes, viernes y domingos: Mariscos frescos todos los días: Vinos superiores del Rivero y de Rueda: Tapas variadas todos los días.  
 Gran patio con juegos de RANA, para distracción de los clientes en el "BAR TIO PEPE", al lado del cuartel de la Guardia civil.  
**FRECUENTEN ESTAS CASAS PARA CONVENIRSE SERVICIO PERMANENTE**

**Pañería**  
 Grandioso surtido  
 Siempre las  
**ULTIMAS NOVEDADES**  
 Precios increíbles  
 (Económicos)  
 Almacén CHAIN  
 Libertad, 3

**MANOLA NAVAL**  
 MODISTA  
 Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que trasladó su taller a San Pedro, 14, segundo piso, en donde, o más siempre, se encarga de toda clase de trabajos de señora y niñas.

**Valbanera Balsa de Tabernero**  
 Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía  
 Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.  
 Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"  
 LAVADOS E INYECCIONES  
 Asistencia dentro y fuera de población  
 Consulta: de 3 a 5  
 San Pedro, 25 y 27, 2.º - Tel. 111

**Subasta Voluntaria**  
 En la notaría de don Isaura Pardo y Pardo, Castelar, 10, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa número 9, de la calle de Bolaño Rivadeneyra, el día 16 de agosto próximo. Renta: 13.700 pesetas.  
 En dicha Notaría darán informes de antecedentes y tipo de subasta, admitiendo ofrecimientos.

**La política internacional**  
 En Rusia estiman que la política de Alemania hace imposible la paz de Europa. — En cambio son cordialísimas las relaciones de los Soviets con Inglaterra con Italia.  
 MOSCU. (Telegrama publicado de los Soviets). — Los derrotados que está siguiendo la política internacional y principalmente tendencias al establecimiento de pactos regionales en Europa, objeto en la Unión Soviética, los más variados comentarios.  
 En los centros oficiales se dice que esta política de pactos regionales difiere radicalmente de la que viene siguiendo la Unión Soviética desde su constitución, consistente en una absoluta igualdad de derechos de todos los adheridos, único modo de dificultar nuevas agresiones armadas y de contraer obligaciones equitativas.  
 Desde hace muchos años la Unión Soviética se esfuerza por realizar una política exterior fundada en la colaboración y relaciones cordiales con Alemania, cosa que ha venido haciendo, en cierto modo, durante la época en que el Reich estaba gobernado por el socialdemócratas. Pero desde el advenimiento de Hitler al Poder, estas relaciones se han enturbiado de modo muy sensible a causa de las tendencias militaristas del dictador alemán, y de sus campañas demagógicas contra los Soviets. La existencia de un régimen fascista en Alemania ha ocasionado relaciones cordiales hayan sido sus intenciones pavorosas y antagonismos creciente entre Rusia y el Reich. Los antagonismos que se deben únicamente a un deliberado propósito de los hitlerianos, quienes no han cesado un solo momento de agredir, en la medida de lo posible, al único país del mundo que sinceramente se esfuerza por mantener la paz en Europa y en el mundo.  
 La prueba de que esta tirantez de relaciones no se debe únicamente a los Soviets estriba en que éstos desarrollan una política de cordial cooperación internacional con la nación típica del fascismo, con Italia, y que de esta política se han derivado desde el primer momento consecuencias altamente benéficas para los dos países.  
 En cambio, Alemania insiste en provocar conflictos de todas suertes que ponen en peligro la paz del Continente como se está viendo con ocasión de la política de pactos regionales, que ella dificulta con sus exigencias a todas luces exageradas.  
 En la Unión Soviética se estima que Alemania prepara febrilmente la nueva guerra, en tanto los Soviets se esfuerzan por consolidar la paz, y se cree que en un porvenir no muy lejano quedará demostrado que esta afirmación no es exagerada en sus tendencias.

**Reforma de los estudios del Bachillerato**  
 He aquí el texto a que se refiere el Reglamento para la reforma del Bachillerato:  
 "Los estudios del Bachillerato son tan poderoso instrumento de cultura en los pueblos, que su influencia, feliz o desgraciada, se refleja en los más variados aspectos de la vida nacional.  
 Es bien notorio, que no fué siempre compañero el acierto de la copiosísima legislación, tan variada y tan confusa, que en muchos casos ni los más expertos conocedores del derecho saben precisar con exactitud y con certeza.  
 Lo que es legal en un Instituto, es rechazado por inadmisión y por ilegal en otro centro de igual condición académica.  
 Y por decoro del Estado y por la trascendencia y gravedad del problema, hay que terminar con esta situación caótica ordenando con la mayor severidad el régimen del Bachillerato y el de los centros oficiales encargados de su disciplina.  
 No desconocemos nuestra responsabilidad, ni el camino espinoso que hemos de recorrer para exaltar el bien público sobre toda clase de intereses particulares, de privilegios y de situaciones creadas por la debilidad o el candor de los gobernantes.  
 Se inicia con este Decreto la reorganización de la segunda enseñanza y en sucesivas disposiciones iremos recogiendo sus diversos aspectos, que deseamos resolver con la mayor reflexión y sinceridad.  
 Por todo lo expuesto, a propuesta del Ministerio de Instrucción pública, vengo en decretar:  
 Artículo primero. Los alumnos de enseñanza libre y colegiada sólo podrán matricularse y examinarse en los Institutos nacionales de segunda enseñanza.  
 Los alumnos libres y colegiados que se matricularon en la convocatoria ordinaria del mes de junio último en los Institutos elementales y locales y en los colegios subvencionados y tengan pendientes de aprobación asignaturas matriculadas, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de septiembre en cualquier Instituto nacional de la provincia donde radique el centro a que estaban adscritos, con opción a escoger entre el programa de este último o el del centro elegido para el examen.  
 Artículo segundo. Los alumnos oficiales de los Institutos locales y elementales y los de los colegios subvencionados se examinarán en los centros donde estén matriculados, ante un tribunal constituido por el profesor de la asignatura, uno de los catedráticos de Letras y otro de los de Ciencias. Oportunamente dispondrá el Ministerio la forma en que han de ser designados dichos catedráticos.  
 No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, estos centros podrán solicitar y obtener del Ministerio, autorización para que sus alumnos oficiales puedan ser examinados en cualquier Instituto nacional de la provincia respectiva.  
 Artículo tercero. Los alumnos de los colegios de enseñanza privada, habrán de examinarse necesariamente en un Instituto nacional de la provincia donde esté la residencia del colegio.  
 Artículo cuarto. El importe total de los derechos de tres pesetas en metálico, que abonan todos los alumnos por cada asignatura los de cinco pesetas por asignatura que abonan los oficiales y los de conmutación, convalidaciones, revalidas y recargos de matriculas recaudados por los conceptos que en la actualidad son percibidos en metálico, se distribuirá entre los catedráticos, encargados de curso, profesores especiales, auxiliares, ayudantes y suplentes, por partes iguales entre los de todos los Institutos nacionales de España, en las proporciones fijadas por el apartado octavo de la Orden de 21 de noviembre de 1932 y artículo segundo de la de 13 de diciembre de 1933 mientras no se dicte otro sistema de distribución.  
 Artículo quinto. El profesorado de los Institutos locales y elementales el de los Colegios subvencionados, cobrará asimismo, y en igual proporción que la determinada por las disposiciones citadas en el artículo anterior, los derechos que le correspondan

de lo satisfecho por los alumnos oficiales matriculados en estos centros.  
 Art. sexto. Con los derechos de formación de expediente de los alumnos de ingreso y libros, los de certificaciones, traslados de matriculas, derechos correspondientes al centro por expedición de títulos, copias de partidas de nacimiento y cualesquiera otros de Secretaría, se formará otro grupo de ingresos cuyo importe se distribuirá en la forma que se detallará oportunamente.  
 Art. séptimo. Se publicarán las normas necesarias para que las cantidades recaudadas por estos conceptos se distribuyan por una Junta económica que se constituirá en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el cumplimiento de estas disposiciones.  
 Art. octavo. Quedan suprimidos en los Institutos nacionales, locales y elementales y Colegios subvencionados de segunda enseñanza, los servicios docentes de repetición y repaso establecidos en las permanencias con arreglo a los artículos 15 y 16 del Real Decreto de 25 de agosto de 1926, sustituyéndose por ejercicios prácticos y servicios gratuitos de biblioteca que se establecerá en los Centros de cultura, en los mismos locales o en otros que resulten confortables y hagan grata al alumno la estancia en ellos. Queda suprimida en consecuencia la percepción de cuotas voluntarias mensuales destinadas a sostener los cursos de repaso.  
 De las cantidades que se abonen para gastos de educación y cultura, se dedicará una parte al sostenimiento de la biblioteca, y el resto de la proporción que se determinará, a los gastos de laboratorio y a los que ocasionen las prácticas.  
 Art. noveno. A partir del curso 1934-35 cada una de las asignaturas del Bachillerato tendrá un programa único que, previos los asesoramiento que estime necesario, utilizará, redactará y publicará el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.  
 Art. diez. Se prohíbe al profesorado la imposición de libros determinados de texto, de lectura y de traducción, así como la utilización de cuadernos y mapas de factura determinada. El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo será severamente sancionado por las autoridades académicas, y en último término por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.  
 Art. once. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

**Aviso importante**  
 Lo nunca visto en este pueblo se ve en el "BAR GUILLERMO" y su sucursal "BAR TIO PEPE".  
 Cervezas de las mejores marcas en bocks, a 0,25 y 0,50, y por litro, a 1,50. Café expreso, 0,30; copa de coñac, 0,30; refrescos: a 0,25; vermouth, 0,30; sidra, a 0,15 y a 0,80 litro.  
 Chocolate expreso: Grandes rebanadas en comidas y meriendas. Especialidad en callos, los martes, viernes y domingos: Mariscos frescos todos los días: Vinos superiores del Rivero y de Rueda: Tapas variadas todos los días.  
 Gran patio con juegos de RANA, para distracción de los clientes en el "BAR TIO PEPE", al lado del cuartel de la Guardia civil.  
**FRECUENTEN ESTAS CASAS PARA CONVENIRSE SERVICIO PERMANENTE**

**Pañería**  
 Grandioso surtido  
 Siempre las  
**ULTIMAS NOVEDADES**  
 Precios increíbles  
 (Económicos)  
 Almacén CHAIN  
 Libertad, 3

**MANOLA NAVAL**  
 MODISTA  
 Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que trasladó su taller a San Pedro, 14, segundo piso, en donde, o más siempre, se encarga de toda clase de trabajos de señora y niñas.

**Valbanera Balsa de Tabernero**  
 Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía  
 Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.  
 Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas"  
 LAVADOS E INYECCIONES  
 Asistencia dentro y fuera de población  
 Consulta: de 3 a 5  
 San Pedro, 25 y 27, 2.º - Tel. 111

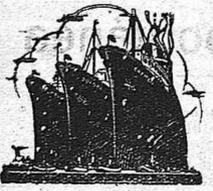
**Subasta Voluntaria**  
 En la notaría de don Isaura Pardo y Pardo, Castelar, 10, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa número 9, de la calle de Bolaño Rivadeneyra, el día 16 de agosto próximo. Renta: 13.700 pesetas.  
 En dicha Notaría darán informes de antecedentes y tipo de subasta, admitiendo ofrecimientos.

**Subasta Voluntaria**  
 En la notaría de don Isaura Pardo y Pardo, Castelar, 10, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa número 9, de la calle de Bolaño Rivadeneyra, el día 16 de agosto próximo. Renta: 13.700 pesetas.  
 En dicha Notaría darán informes de antecedentes y tipo de subasta, admitiendo ofrecimientos.



# Plana económica de publicidad

## Anuncios generales



### Norddeutscher Lloyd de Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Directamente para LISBOA, MADEIRA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN FRANCISCO DO SUL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

26 de Julio	"SIERRA SALVADA"
23 de Agosto	"SIERRA NEVADA"
14 de Septiembre	"MADRID"
4 de Octubre	"SIERRA SALVADA"

#### PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

Tercera camarote.....	Pesetas 772,70
Tercera corriente.....	Pesetas 737,70

#### PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

Tercera camarote.....	Pesetas 747,70
Tercera corriente.....	Pesetas 712,70

#### LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, saldrá de Vigo, el

25 de Agosto	"SIERRA VENTANA"
--------------	------------------

PRECIO del pasaje en tercera a La Habana.....	Plas. 559,45
" " " " a Veracruz y Tampico.....	Plas. 502,70

Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a

### LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2 : Teléfono 1256  
VILLAGARCIA: Marina, 14 : Teléfono 38

### Lloyd Norte Alemán

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA



"SIERRA SALVADA" 25 de Julio.....	Pesetas 737,50
"SIERRA NEVADA" 22 de Agosto.....	" 737,50
"MADRID" 13 de Septiembre.....	" 712,50

En todos los vapores, en camarote cerrado, tienen un suplemento de 35 pesetas por cada cama.  
Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida, a la española, servida por camareros españoles.

Los vapores tipo "SIERRA", admiten también pasajeros de primera clase, y los vapores tipo "MADRID" y "WERRA", admiten pasajeros de clase intermedia.  
PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA  
"SIERRA VENTANA" 25 de Agosto  
"SIERRA VENTANA" 24 de Octubre  
Precios en TERCERA CLASE: 559,25 pesetas, para LA HABANA. Para puertos de MEJICO: 602,50 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba irán alojados en magníficos camarotes cerrados, sin aumento de precio. Admiten pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en LA HABANA, al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etcétera, y serán servidos por personal español.  
PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia general.

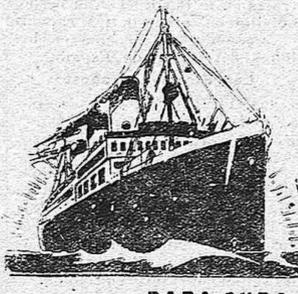
### FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos

Dirección telegráfica y telefónica: "NORDLLOYD.—LA CORUÑA"

### Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



	Tercera corriente	Tercera camarote
	Plas.	Plas.
31 Julio "MONTE SARMIENTO".....	797,50	832,50
4 Sepbre. "CAP ARCONA".....	737,50	772,50
18 Sepbre. "MONTE OLIVIA".....	797,50	832,50

#### PARA CUBA Y MEJICO

	Habana	Veracruz, Tampico
24 Julio "ORINOCO".....		
En primera clase..... desde Pesetas	1.590,40	1.623,65
En segunda TURISTA.....	955,90	994,15
En TERCERA clase.....	559,25	602,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores, por camareros que hablan español.  
Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas, deben de enviar con la debida anticipación, 100 pesetas en calidad de garantía.

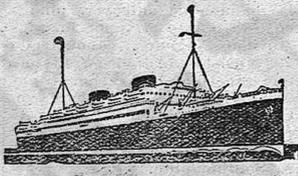
Para más informes, dirigirse al agente general:

### ENRIQUE FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA : Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

### Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Precio en 3.ª clase En camarote cerrado

Julio 30 (lunes) "ALCANTARA".....	Plas. 737,50	772,50
Agosto 13 (lunes) "ARLANZA".....	" 737,50	772,50
Septiembre 10 (lunes) "ALMANZORA".....	" 737,50	772,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	"Asturias" y "Alcantara"	"Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase.....	Pesetas 3.895	3.325
En segunda clase.....	Pesetas 1.970	1.925

#### VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 29 de Julio  
RUBINE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña Telegramas y telefonemas: RUBINE

### Administración Principal de Correos de Lugo

Horas de servicio

Certificados: De 8,55 a 10; de 12 a 12 y de 17 a 18.  
Paquetes Postales: De 8,55 a 10 y de 12 a 13.  
Valores declarados: De 8,55 a 10 y de 12 a 13.

Giro Postal: Imposiciones, de 10 a 12; Pagos, de 10 a 13. Los domingos no hay servicio.  
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones: De 10 a 12. Los viernes no hay servicio.

Tarjetas de Identidad: De 11 a 13. Los domingos no hay servicio.  
Apartados: De 11 a 11,30; de 13 a 13,15; de 17,15 a 17,45 y de 19,30 a 19,45.

Entrega en Lista de correspondencia ordinaria y certificada: De 11 a 11,45; de 17,15 a 17,45 y de 19,30 a 19,45.

Entrega en Lista de Valores declarados y Paquetes Postales: De 8,55 a 10 y de 12 a 13.

Entrega de Impresos en Cartería: De 10 a 11 y de 16 a 17.  
Reparto a domicilio: A las 11 y a las 17,15.

Recogida de buzones: De los estancos, a las 8,30; 13 y a las 17,30. El buzón de la Administración Principal se recoge cinco minutos antes de la salida de las expediciones.

NOTA.—Los domingos y días festivos no se practica ningún servicio por la tarde y los de la mañana se limitan hasta las doce treinta, excepto los de apartados y Lista de correspondencia ordinaria y certificada.

### Graduación de vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que apunten de nuevo la estancia en la de mister YVO, diplomado en Optometría del Philadelphia College, y del Instituto Politécnico de París, quien en consulta del Hotel Méndez Núñez, de once a una y de cuatro a siete, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo PRECIOS ECONOMICOS, los lentes cristales de sir Wm Crookes, contra los rayos violeta.

Cristales especiales para cerca y lejos con el lente. Todos los cristales actuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE ANTES DE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Lugo, el día de agosto.

Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar los últimos días.

### VENTA

En la feria de Castro se vende la acreditada casa y fundación por la de Ramón Méndez Núñez. Para detalles e informes: Dirección de la República, 22, Lugo.

### SE TRASPASA

Por no poder atenderlo, y para pasar un buen negocio en el centro de esta capital. Informarán en la calle de Combat, Froilán, número 10 primer piso, diez a una y de tres a seis.

### Hierros

redondas para cerner, armados, planas, argu-chapas, etc.  
HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo

nadora marca Maifar. Para informes, José Fernández Rivas de Mondriz (Castro de Rey).

SE VENDE una casa de planta baja en el Pombal de la Tinería, construida de nuevo. Informarán en dicha calle, núm. 14, o en García Abad, letra B. C.

VENTA DE VARIAS CASAS, la núm. 3 de la calle del Doctor Castro, núm. 22 de Montero Ríos, 16 del Polvorín y en la Tinería, núm. 44. Informará don Julio Real Portela, Soledad número 19.

SE VENDE una casa de piso alto y bajos, cuadrada, pozo con su lavadero y huerta, está desahogada, precio económico, urge la venta por ausentarse sus dueños. Informarán en la misma casa, Carretera de la Granja, letra M. V. (bajos).

VENTA.—En el Ayuntamiento de Monteroso, parroquia de San Juan de Lodoso, se hace de una casa de labranza, compuesta de veinticinco a treinta fanegas, entre labradíos, chousas, robledas, castaños y prados de hierba verde y seca. Informarán en casa de López el día 7 de julio, en dicha parroquia, y el día 11 del mismo mes, en el mesón de Casa Grande de Lousadela (Guntín), de doce a dos de la tarde.

VENDO una casa en la carretera de La Coruña, de planta baja y piso, moderna y barata, los bajos sirven para establecimiento, con terreno y pozo atrás y cuarto de baño. Informes, muelle de la Americana, calle San Marcos, 1.

SE VENDE la casa número 84 de la calle de García Abad, de nueva construcción, con bajos amplios para negocio y viviendas. En la misma informarán.

SE VENDE una casa de planta baja y piso alto; en la carretera de la Granja, tiene pozo y huerta con árboles frutales, distancia medio kilómetro de la capital. Informarán en la misma casa, don José Castro y don Dossiteo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24, bajo.

VENTA de una casa de tres pisos y bajos en calle céntrica en esta población, muy soleada, otra de un piso y bajos, cerca de la Estación, y un solar al lado con medianera paga, se venden por ausentarse su dueño. Informes Ronda de La Coruña, núm. 34, piso 2.º (frente a la Puerta Falsa).

SE VENDEN a toda prueba, camionetas rápidas, "Sams" para 4.000 kilos, carga útil. Informes: Juan Flores, 31, Lugo.

VENTA.—Se vende la casa número 20 de la calle Manuel Cerra, recientemente reformada, compuesta de tres pisos y para industria con gran patio. Informarán en el primer piso la misma.

SE VENDE un buen solar y barato, con planos para unos dos pisos, a la entrada de la Avenida de la República, formarán en San Roque, 38.

VENDO en 12.500 pesetas casas en la carretera de La ruña, una al frente de la carretera, de altos y bajos, moderna y libre de todo gravamen, y otra, por atrás, de planta baja dedicada a cuadra, y otros locales, y un buen patio en medio. Informes: Carretera de La ruña, 95, a todas horas.

E VENDE una casa, a voluntad de su dueño, de nueva construcción, en sitio céntrico en esta capital, para informes y condiciones dirigirse a don Antonio García. Gesto Cedrón, procurador, Castellar, núm. 6.

VENTA, se hace de la casa número 56 del Polvorín, de dos pisos y planta baja, patio y cuartos solares de la dimensión de seis metros de frente por ocho fondo, todo junto o separado como convenga. Informará Manuel Rodríguez, calle de la Cruz.

SE VENDE una casa de nueva construcción, libre de todo gravamen; tiene a su parte posterior un patio y unos 50 metros de terreno a huerta y árboles frutales; renta 265 pesetas mensuales. Para informes: Manuel Becerra, 24, don Dossiteo López Díaz, procurador de los Tribunales.

SE VENDE la casa núm. 13 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa), compuesta de planta baja, un piso y bohardilla habitable, con patio y un solar al lado. Libre de todo gravamen. Para informes, Ferretería de José Bourio-San Marcos, número 9.

SE VENDE un automóvil semi nuevo, marca Peugeot, de 10 I. P. para informes, Ronda de la Coruña, 104, primero.

VENTA de una máquina de marca Rex moderno con radiador, seminueva 12 1/2, y una desgrasa.

### Varios

COMPRO aparato de cine para película universal. Dirigirse, administración este periódico.

### Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primero. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al hermiado previamente.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera comprobar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distintivo esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos los encargos, y al él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en SARRIA, de once a una y de tres a seis; en el HOTEL ROMA, el día 10; y en LUGO, en el HOTEL MENDEZ NUMEZ, el día 11 y mañana del 12, de cada uno de estos meses: MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE. Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

### Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeolazar, 5-MADRID

## Sección de anuncios breves

### Agencias

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, Declaraciones de herederos, colaboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general, de asuntos en dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

### Arriendos

SE ALQUILA un amplio local de más de 150 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 89, primero.

PLAYA DE COBAS.—Se arrienda para la temporada de baños un piso en la casa que fué de don Anirito Cora, con o sin fopa, valla, luz y agua, y que puede ser

poner de cinco o seis camas. Para informes: Antonio de Cora, en Vivero.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Morel. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño calefacción, amplio, soleado. Informarán en la misma casa, primero derecha.

E ALQUILA un piso de moderada construcción, tiene cuarto de baño. Avenida Montero Ríos, 16. Informarán en el bajo.

E ALQUILA en la calle de Santiago se alquilan unos bajos con depósito para cualquier industria y un piso con cinco habitaciones, tiene cuarto de baño y es de moderna construcción. Para informes en la misma casa, número 28.

### Extravíos

EXTRAVÍO DE UNA CABALLERÍA, en la parroquia de Librán, Ayuntamiento de Baleira, se ha extraviado una pobra de dos años, con las siguientes señas: castaña oscura, no gruesa, he-

rrada de las patas de delante, cola larga, y, de alto, unas seis cuartas y media. La persona que la hubiese encontrado o sepa su paradero, puede dar conocimiento al alcalde de Baleira, en donde se le gratificará.

### Subastas

EN PUBLICA SUBASTA, reservándose el derecho de adjudicación, se vende la casa número 3, de la calle de Quiroga Ballesteros, de la villa de Villalba, que habita la viuda de Cazón, cuyo acto tendrá lugar a las doce del día 4 de agosto próximo, en Lugo, Agencia Reija, García Hernández, 27, primero, teléfono número 29, admitiéndose ofertas antes de dicho día.

### Traspasos

TRASPASOS.—Sastrería bien instalada en pueblo importante de esta provincia. Para informes: Jesús Cajete, cartero en Correos.

TRASPASO.—Por ausentarse su dueño, se traspasa acreditada Casa de comidas y hospedaje,

establecida en punto céntrico de esta capital. Dirigirse a la Agencia Reija, calle de García Hernández (antes San Marcos) número 27, primero. Teléfono 29. Lugo.

SE TRASPASA por no poderlo atender el "Bar La Parra". Informarán, Plaza de Pablo Iglesias, núm. 2. Lugo.

TRASPASO panadería pan de lujo con todos los accesorios. Informarán en la Plaza de Leonardo Rodríguez, núm. 15.

TRASPASO Bar y Hospedaje por tener dos y no poder atenderlo. En buen punto y es buen negocio para el que lo atiende. No pierdan esta oportunidad. Facilidades de pago. Informarán en Manuel Becerra, 20.

### Ventas

VENDAMOS económicamente o fincas urbanas situadas en el barrio del Puente de esta ciudad, consistentes, una, en una casa de dos plantas con desván enalada con el número 9 de dicho barrio, y otra, es un solar

# REMEDIOS DIAZ FERNANDEZ

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía  
Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid  
OFRECE SUS SERVICIOS DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL  
Horas de consulta: de cinco a siete.—Domicilio: Ronda de La Coruña, 84; primero. (Frente a la Puerta de San Fernando)

## CONFERENCIA TELEFÓNICA DE ÚLTIMA HORA

Madrid, 28.2.00.

### El acto celebrado por el Partido Nacional Republicano

Esta noche se celebró en el teatro Benavente el acto de constitución del Comité local del Partido Nacional Republicano, ocupando la presidencia el señor Reced.

Fue nombrado presidente del Comité ejecutivo nacional don Aurelio Romero, el cual pronunció un discurso atacando duramente al Gobierno.

Después habló el señor Sánchez Román.

Comienza el orador diciendo que no asiste al acto para hacer una declaración programática, que está hecha hace ya tiempo.

Añade que la vida pública de España ha caído en un gran desahucio y la principal finalidad del Partido Nacional Republicano es sacar a la patria de tal situación.

Este sistema—sigue diciendo el orador—conduce al país a una catástrofe, porque el Gobierno, vez de dirigir, está claudicando.

Se refiere a cierta alusión de los ministros, asegurando que él no fue nunca enemigo las autonomías. Al discutirse Estatuto señaló los errores de su juicio tenía, pero una vez convertido en ley no cabe que se acatara.

Combate a la Lliga, a la que considera culpable de lo que ha pasado en relación con la ley de Autonomías de Cataluña y estima de dicha ley es de plena competencia del Parlamento de la Generalidad.

Cuando un Gobierno se equivoque en esta ocasión—añade el señor Sánchez Román—no queda más camino digno que la dimisión.

El Gobierno no hace más que recibir al dictado de la Ceda, y señor Samper, mientras tanse atreve a asegurar que en libre no se formará un Gabinete mayoritario. Eso quien decida es la letra más funesta del abecedario: la Ceda, la que señala siempre una posición contradictoria con la República.

Respecto a la reconstrucción del Comité revolucionario asegura que es un verdadero disparate.

## Unión Relojera Campo

SANTO DOMINGO 27 LUGO

EL RECEPTOR DE MAYOR ALCANCE Y SONIDO MUY VERDADERO

ZENITH

SUPERHETERODYNOS DE 5 A 12 VALVULAS

de todas las ondas. Precios revolucionarios. Distribuidores: UNION RELOJERA CAMPO

Santo Domingo 27. Apartado 8. Teléfono 204 P.

Dejó atrás su mala sombra

Los fracasos y trastornos que el achacaba a su mala estrella, tenían su origen en el agotamiento, debilidad cerebral y neurastenia.

Un tratamiento rápido con el Jarabe Salud, devolvió la actividad a su cerebro, el vigor a sus nervios y la vitalidad a todo su organismo.

Jamás defraudó las esperanzas del enfermo la rápida eficacia del Jarabe

LAXANTE SALUD

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS

Grageas en capullos medicinales precitados. Fáciles en farmacias.

No se vende a granel.

Ministerio de Cultura 2005

cuales están ya convictos y confesos.

### Por la posesión de un monte

LA CORUÑA.—Cuando trabajaban ayer en un monte varios vecinos del Ayuntamiento de Beiro, se presentaron varios individuos de otra parroquia que les disputan la posesión de dicho terreno, sobreviniendo una colisión a consecuencia de la cual resultaron doce heridos, algunos de ellos de gravedad.

### Ha fallecido el mariscal Liautey

PARIS.—Ayer tarde ha fallecido en Vercelise el mariscal Liautey, que tomó parte tan activa en la guerra europea.

## Convocatorias

La Sociedad de Empleados y Obreros de la Industria del Agua y Electricidad, celebrará Junta general extraordinaria el domingo día 29 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el local social de la Casa del Pueblo, calle de Quiroga Ballesteros.

La Directiva ruega a todos los asociados la puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de suma importancia.

Se convoca a todos los compañeros de la Sección de Espectáculos públicos para celebrar junta general ordinaria el día 29 a las once y media en primera convocatoria y a las doce en segunda.

## Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo

### Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Empresa, en uso de las facultades que le conceden los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 del próximo agosto, a las dieciséis, en el salón de Juntas, de la Electricidad Lucense, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Dar cuenta de la Comisión presentada por los señores consejeros.

Segundo. En caso de serles admitida, elección de los nuevos consejeros que han de sustituir a los dimisionarios.

Tercero. Modificación o reforma de los Estatutos.

Cuarto. Facultar al Consejo para estudiar y realizar las obras que se consideren necesarias para el mejoramiento del abastecimiento de aguas.

Para asistir a la Junta será preciso la presentación de las acciones u otro documento acreditativo, según determina el artículo 11 de los Estatutos.—Lugo, 26 de julio de 1934. El presidente, José María Torvisca.

## POCOS AÑOS

Hubo una temporada de verano tan pródiga en novedades, como la actual. Vea los escarapates de Casa Arturo, donde exhibe unos grandes corchetes para cintura, broches fantasía, tachas para adorno, colgantes para cintura y escolotes, además de unos elegantísimos cinturones con grandes detalles que es la última. Grandes novedades en cueillos "Organdi", carteras de piel pulseras y sortijas fantasía, y otros artículos de gran chic, que sólo podrá encontrar en CASA ARTURO.

Se hacen vainicas, se forran botones y se plisa a máquina; todo ello con la mayor brevedad posible, economía y esmero, pues en los diez años que llevamos haciendo esta clase de trabajo no hemos tenido ni una reclamación.

## Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTES TINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta.—Dieta, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gállari, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo-11-2.º T. 309. Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Asegurad en la Sociedad de primer orden

ZURICH

Capital 30.000.000 de florines

Compañía de Seguros contra accidentes, responsabilidad, civil y robo.

CANTABRIA

Seguros contra incendios

Delegado—MANUEL ALFONSO—Ronda de la Coruña—100 Lugo

## ¿QUÉ PASA EN EL MUNDO?

# Hitler y Mussoline ante la guerra

Por Daniel RANZ

La guerra ya no vale como método de selección entre las civilizaciones y las razas. La guerra no vale más que para resolver las crisis históricas con nuevas fórmulas sociales de vida. De la pasada, sólo surgió el comunismo ruso, y, como reacción, el fascismo. De la próxima, surgirá la Federación Universal de Pueblos.

La guerra ya no vale para adquirir nuevos países. América tiene bien perfilado el mosaico de sus nacionalidades. Sólo en algunas fronteras dudosas se lucha por determinar el reajuste. Lo mismo pasa en Europa en Alsacia y Lorena, en el Trieste, en Dánzig. El Asia mediática tiene nacionalidades precisas, aunque adormecidas en la Historia. El Africa tiene colonias que pasarán a nacionalidades. De la próxima guerra saldrá la liberación de los pueblos para federarse, y los límites se fijarán por plebiscitos.

La guerra ya no vale como método de superación comercial. El mundo entero está industrializado, y la técnica, ni la mano de obra, ni las materias no son exclusivos de ningún pueblo; pero además los mercados son inaccesibles a la libre concurrencia.

La guerra no vale para imponer a los demás un dios con pretensiones de catolicidad. No hay un dios de los arios, ni un dios de los germanos que ayude a la victoria. No hay más que un Dios del cual han sido profetas todos los profetas de la tierra.

La guerra sólo vale ya para que la Humanidad se reconozca una, y en la cual unidad, cada pueblo, nación o territorio sea miembro; y cada actividad, función a beneficio de todos; y cada cultura, valor universal, de la cual todos los hombres toman según a cada un le apetece.

La guerra sólo valdrá para proclamar el derecho de todo ser humano que viene a la vida a los medios de crianza y educación; el derecho al trabajo

## ¿De donde viene Manolo?

Se que vas a preguntarme que de donde vengo ahora porque a juzgar por la hora es como "pa" que se arme, pero no has de regañarme ni hablarme con aspereza pues si pruebas la cerveza del gran Bar Lugo Ferrol no ya con luna, con sol, llegas a casa, so... pieza.

# Porque todo el mundo escribe

## OLYMPIA

- 1.º—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.
- 2.º—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50 % de trabajo.
- 3.º—Porque todos los mandos de la máquina «OLYMPIA» están en la parte delantera.
- 4.º—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina «OLYMPIA» por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).
- 5.º—Porque tiene los mejores materiales.
- 6.º—Y porque tiene otras cien mejoras más.

## POR ESO

la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, tienen adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

## OLYMPIA

# Sociedad Española de Máquinas de Escribir

# “EUROPA”

(Consorcio AEG)

Paseo de Recoletos, 25

MADRID

Apartado, 499

## Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTES TINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta.—Dieta, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de S. Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gállari, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prf. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo-11-2.º T. 309. Consulta: 10 a 12 y 4 a 6

Asegurad en la Sociedad de primer orden

ZURICH

Capital 30.000.000 de florines

Compañía de Seguros contra accidentes, responsabilidad, civil y robo.

CANTABRIA

Seguros contra incendios

Delegado—MANUEL ALFONSO—Ronda de la Coruña—100 Lugo

## Talleres tipográficos

# EL PROGRESO

Se hacen impresos al por mayor, con prontitud y sumamente económicos

Manuel Becerra, 4 — Teléfono 55

## Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Sportale)  
Salones independientes para señoras y caballeros  
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos.  
Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

PRECIOS MODICOS

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.  
TELEFONO núm. 336.

## Balneario del Incio

A partir del primero de agosto, pongo a disposición de los agüistas, el automóvil industrial del Valle del Mao, que saldrá de la estación de Sarria después de la llegada de los correos de Madrid y Coruña, para dicho Balneario.

## RESTAURANT FORNOS

San Pedro, 17. — Teléfono 349

Especialidad en mariscos y pescado fino

PLATOS PARA HOY

Langosta en salsa lártara, ternera asada con pimientos del tiempo, calamares en su tinta, rifones, truchas, anguila con guisantes, merluza, bisté a lo "Fornos", entrecot, pollos, pichones, fabada asturiana, almejas, cha-teaubriand con champignon, etcétera.

Se sirve a domicilio.

## Use el nuevo LAPIZOL

Betún concentrado en lápices

De venta, en Zapaterías, Droguerías, Ferreterías y Ultramarinos.

AGENTES PARA LA PROVINCIA

TORRON Y GOMEZ

Calle 14 de Abril n.º 6-Lugo

## Eléctrica Lucense, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado abrir el período de pago de Dividendos correspondiente a las utilidades del ejercicio de 1933, el que se efectuará todos los días laborables en las oficinas de la misma, desde las diez a las trece y treinta y desde las dieciséis, a las diecinueve y treinta, hasta el día 12 de agosto próximo.

Lugo, 13. julio 1934.

El presidente, Manuel Ocharán.

## Venta de bocoyes

Se ofrece partida de bocoyes usados casi nuevos. Tonelería Francisco Chás. Puerta Estación.

## EN FAMILIA

Se admiten 3 huéspedes. Avenida Morret, 16-2.º. Telf. 114

## SEÑORA:

Si es usted elegante, no podrá dejar de ver las colecciones de ANGORINAS, CRESPLEN, CREMAT, CRES MONTEMARTE, TRAVEMAT, TRAVECRES, y un sin fin de novedades, en toda la gama de colores que señala París para la temporada, y que presentan los

Grandes Almacenes CHAIN

En Lugo, Capital,  
dos pesetas al mes  
Fuera, seis pesetas  
trimestre

VENTA  
Número suelto de  
día, diez céntimos  
Atrasado veintidós  
céntimos

### Cámara de Comercio

Interesa a la Cámara hacer pública la siguiente comunicación relacionada con el reparto de las libretas de la Caja de Ahorros a los niños pobres de esta ciudad, para que todo Lugo se entere de las condiciones que exige el donante. Y nada más por hoy.

Al igual que en años anteriores, el bondadoso hijo de Lugo, don Claudio López, ha enviado a esta Cámara una importante cantidad para fines benéficos, y parte de ella, según instrucciones del donante, destinada a la adjudicación de premios entre las niñas y los niños de las Escuelas públicas de esta ciudad, "reconocidamente pobres", que se distinguen por su buena conducta, aplicación y aprovechamiento.

Los premios son los siguientes:

Dos primeros premios de 150 pesetas cada uno.

Dos segundos idem de 75 idem idem.

Dos terceros idem de 50 idem idem.

Para niños:

Igual número de premios, de las mismas clases y cuantía que los anteriores.

Las referidas cantidades han de imponerse en cartillas de la Caja de Ahorros.

Para cumplir tan grato encargo necesita esta Cámara la valiosa cooperación de usted y de los maestros de las Escuelas públicas de esta ciudad, y por lo que rogamos que, como en los demás años, designe a los alumnos que con sujeción a las condiciones impuestas se hayan hecho acreedores a los premios, procurando, si es posible, que no sean los que en el año anterior resultaron premiados, con indicación de la edad, para hacerla constar en las libretas, y del domicilio de cada uno.

No nos permitimos encarecerle que al hacer la designación se atengan en todo a las condiciones que exige el donante de que los "niños y las niñas sean los más pobres que asistan a la Escuela", y entre ellos, los más aplicados y los que observen mejor conducta.

Le rogamos la mayor prontitud a fin de que los favorecidos no pierdan intereses de los devengados por las libretas.

Lugo, 5 de junio de 1934.—El secretario, José María Torviso. El presidente, Ángel Carro Crespo.

Sr. Inspector jefe de Primera Enseñanza.

La Cámara, en su última sesión acordó sumarse a cuantos actos se celebren en obsequio a los excursionistas del "Lar Gallego".

Al efecto, una representación de esta Corporación asistió a las distintas reuniones que para tratar del recibimiento y de la estancia en Lugo de los excursionistas se celebraron en la Alcaldía.

LOS QUE VIAJAN

Salieron para la playa de San Juan de Cobas, las señoritas de Díaz-Requeijo.

Para la Coruña salió ayer con su familia, el abogado, don José Sánchez del Valle.

Escuela Elemental del Trabajo de Lugo

Ha regresado de Madrid la Comisión encargada por el Patronato de Formación Profesional de Lugo para gestionar en los centros ministeriales, que se le conceda el auxilio económico indispensable al objeto de que pueda construirse el edificio adecuado que exige la enseñanza teórico-práctica de la Escuela Elemental de Trabajo que sostiene.

Trae muy buenas impresiones de la acogida con que fué recibida y de las promesas que le han dado las personalidades que visitaron; entre ellas, la muy valiosa y destacada del diputado a Cortes por la provincia y subsecretario del ministerio de Obras públicas don Manuel Becerra Fernández, que a la vez es digno vocal de la Junta encargada de distribuir el crédito otorgado por el Parlamento, para obtener el doble fin de remediar el paro obrero y fomentar la riqueza nacional.

Con tan buenos auspicios, no puede dudarse que Lugo conseguirá poseer Escuela de Trabajo en edificio propio, como lo lograron la mayor parte de las provincias, y sin salir de la región La Coruña, Vigo, El Ferrol y Villagarcía.

## Los excursionistas del "Lar Gallego" llegaron anoche a Lugo

### Fueron objeto de un cariñoso recibimiento



Manolo Castro-Gil, laureado artista lucense que viene al frente de la excursión del "Lar Gallego", como presidente de la sección de turismo de dicha entidad regional.

Como se había anunciado, anoche, minutos después de las nueve, llegaron a Lugo, procedentes de Ribadeo, los excursionistas del "Lar Gallego" de Madrid que estos días recorren Galicia.

Fueron a Rabade a esperarlos, por el Ayuntamiento, el concejal señor Valcárcel; por la Diputación provincial, el vicepresidente señor Rodríguez (don Antonio); por el Círculo de las Artes, el señor Rey; por el coro "Frores e Silveiras, el señor Dugno; el interventor de la Diputación provincial, señor Vázquez Seijas, y el director de EL PROGRESO, señor Cora.

Viajan los excursionistas en un magnífico autocar, formando la alegre expedición cuarenta personas, entre las que se destacan doce bellas señoras y señoritas. La mayor parte de los excursionistas son naturales de Mallorca y todos viajan admirados de los encantos de Galicia.

Al frente de la excursión viene el insigne artista lucense Manolo Castro-Gil, presidente de la Sección de Turismo de "Lar Gallego", con los directivos de esta entidad señores Díaz Andión, culto escritor, y Bugallo, tesoro de la expedición.

De ésta forma parte además un operador cinematográfico que viene tomando vistas de las ciudades y campiña de nuestra región. Hoy operará en Lugo.

A los expedicionarios se les hizo el recibimiento oficial en el salón de sesiones del Ayuntamiento. En los alrededores de este edificio se congregó mucho público, que aplaudió y vitoreó con efusión a los viajeros al descender éstos del autocar. También tomó parte en el recibimiento la banda municipal.

En el salón se encontraban, con el gobernador civil señor Precioso y el alcalde señor Graña Valiño, nutridas comisiones oficiales.

También concurrieron al acto muchas bellas señoras y señoritas de Lugo.

El alcalde dió la bienvenida a los excursionistas, leyendo la siguiente cuartilla:

"Excursionistas del "Lar Gallego":

Al llegar a esta capital gallega, recibid por medio de estas breves frases el más cordial abrazo de bienvenida que en nombre del pueblo que represento os doy con la misma efusión que se le da a un hermano.

Sabed que al entrar en Lugo, es lo mismo que si hubierais llegado a vuestro lar. Al frente de esta brillante excursión viene un esclarecido y querido hijo de esta ciudad, Manolo Castro Gil, formando parte de ella también el ilustre periodista y destacado provinciano don José Díaz Andión, y sólo esta circunstancia sería suficiente para que los brazos del afecto se os abriesen con toda la efusión de que el cariño es capaz, si no mediase también el carácter que esta excursión tiene, a modo de peregrinación ansiosa de saturarse de los aires de la tierra y de ahogar la morriña que los gallegos sentimos cuando la ausencia de aquella se prolonga; si no fuese porque llegáis, no ya como huéspedes, sino como hermanos deseados de compartir con nosotros unas horas de fraternidad lucense, a cuyos anhelos correspondemos con todo el cariño de que es suscep-

tible nuestro corazón; y si no fuera porque los que figuráis en esta excursión, seáis o no gallegos todos por naturaleza, pero sí lo sois, desde luego, por identidad de sentimientos con nosotros, se nos representáis seres familiares que llegan y que como tales os acogemos.

Desearo que las horas que permanecéis entre nosotros os den grato recuerdo y que este saludo cordial que os ofrendo lo aceptéis como testimonio impercedero del entusiasmo que vibra en el corazón de todos los lucenses hacia vosotros."

Le contestó también brevemente, en nombre del "Lar Gallego", el señor Díaz Andión.

En nombre de los excursionistas dijo breves palabras don Tomás Urrutia.

Por último hizo uso de la palabra el gobernador civil señor Precioso.

Todos los oradores, que fueron aplaudidísimos, tuvieron frases de elogio para Galicia, para los excursionistas del "Lar Gallego" y para Manolo Castro-Gil.

Luego, en el despacho de la Alcaldía, se sirvió un "lunch".

A las diez de la noche comenzó una verbena, en honor a los expedicionarios, en la Alameda, que se hallaba muy iluminada. Fue amenizada con acierto por la banda de música del Municipio.

EL PROGRESO saluda con la mayor efusión a los excursionistas, y les desea una gratísima estancia en Lugo.

Programa para hoy

Durante el día, visita a los monumentos y excursión a los alrededores.

De ocho a diez de la noche se celebrará un animado paseo en la calle de la Libertad, que será amenizado por la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"Puentearras" (pasodoble), Soutullo; "A Foliada"; Chané; "Rapsodia Gallega", Montes.

Segunda parte.—"Fantasía gallega", Montes; "Negra sombra" y Muñeira, "La Meiga" Gurdi.

A las once, el Círculo de las Artes con la cooperación del notable coro regional "Frores e Silveiras" organizará en sus salones una fiesta gallega que terminará con un baile.

Estropajo metálico Varios gruesos Bazar «LOS CHICOS» Castelar, 1 (Frente al Banco de España)

Pérdida de una sortija

Uno de estos días se extravió una sortija de caballero con dos brillantes y un zafiro en la Plaza del Campo o en sus alrededores. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico, en donde se le gratificará espléndidamente.

### DE ENSEÑANZA

Se reúne la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros

Hemos recibido con ruego de publicación lo siguiente:

Van faltando palabras para razonar nuestros derechos, justificar aptitudes y defender los acuerdos de clase.

Toda nuestra tenacidad se estrelló ante el criterio opuesto de las autoridades de la Enseñanza, pero nosotros no dejamos y permaneceremos en pie hasta conseguir las reivindicaciones de todos.

No sabemos cómo calificar el párrafo 2.º del apartado quinto de la convocatoria del Concurso general de traslado. Esto por sí solo, era rechazar de plano las aspiraciones que durante nueve meses veníamos formulando con carácter preferente y con la esperanza de ser atendidos.

No solo no ha sido así, sino que se ha remachado con la orden de 13 del mes actual, en que también se recuerda a muchos compañeros, que durante largos años ostentaban una legítima plenitud que alguna vez habíamos sido limitados y que por estas disposiciones volvemos a serlo, sin duda porque el delito de haber permanecido al segundo 'Escalafón' no se perdona nunca.

Para exteriorizar nuestra protesta hemos hecho entregar al Excmo. señor ministro de Instrucción pública, el siguiente documento:

"Excmo. señor ministro de Instrucción pública.

Los que suscriben, miembros de la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros acuden una vez más a V. E. con el espíritu deprimido, pues al recoger los anhelos vehementes de innumerables compañeros postergados constantemente desde el año 1920, se sienten defraudados por el párrafo 2.º del apartado quinto de la convocatoria del concurso general de traslado y por la orden aclaratoria del 13 de julio actual.

Unos y otros, con abnegación ejemplar y entusiasmo sin límites, han rendido supremos esfuerzos por conquistar los puestos que ostentan en el primer Escalafón y han visto cómo todos los maestros que han aprobado oposiciones restringidas han podido ejercer desde el primer momento el derecho que les concedía su nueva situación y ellos, que han venido limitados, al adquirir la plenitud venida cercenada: los "probitas" porque no pueden hacer ver la permanencia total en las Escuelas que desempeñan; los demás compañeros que ya figuraban en el primer Escalafón, porque son víctimas de una disposición con carácter retroactivo que por primera vez lesiona la antigüedad que ostentaban y les impide solicitar libremente con la fecha de su ponencia las actuales Escuelas.

Hacemos presente a V. E. el profundo disgusto de la clase que representamos y rogamos queden sin efecto dichas limitaciones y se les conceda la plenitud que de hecho y de derecho tienen, a fin de que puedan aspirar a cuantas plazas deseen con la antigüedad real y efectiva en los Centros donde prestan sus servicios.

Viva V. E. muchos años. Madrid, 17 de julio de 1934.—La Ejecutiva, Aurelio Ruiz Alcázar, José Alfaro Arpa, Ladislao Santos."

Relación de cursillistas

La "Gaceta" recibida ayer en Lugo, inserta la tercera lista de cursillistas, maestros, continuación de la publicada en la "Gaceta" del día 6 del mes actual, en cuya relación figuran los siguientes, de esta provincia:

Señores don José López y López, con el número 3.040; Julio A. García López, con el número 3.048; Eliseo Trigo Prado, con el número 3.142, y José González Blanco, con el núm. 3.149.

Sección religiosa

La fiesta de Santa Marta en las Hermanitas

Mañana, festividad de Santa Marta, se celebrarán en la capilla de las Hermanitas de los Ancianos solemnes cultos.

A las seis y media de la mañana se celebrará la misa de comunión y a las ocho y media, será la solemne.

Por la tarde, a las cinco, se hará la exposición del Santísimo rezándose la estación, rosario y el ejercicio de la novena correspondiente al último día.

Seguidamente, pronunciará el panegírico de San<sup>ta</sup> Marta, el R. P. Daniel Cuadrado.

El domingo 29, celebrará sus cultos mensuales la Asociación de Hijas de María, con misa de comunión a las ocho en su capilla y a la misma hora los ejercicios de la tarde.

### EL CABILDO MUNICIPAL

## Una sesión supletoria que estuvo a punto de terminar como el "Rosario de la Aurora"

Después de varias semanas sin poder celebrarse, tuvo lugar ayer una sesión supletoria de ordinaria de nuestra Corporación municipal.

La reunión edilicia dió comienzo a las doce y media de la mañana, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Graña Valiño y con asistencia de los concejales señores Traseira (don Angel), López Macía, Abella Laurel, Rodríguez, Lameiro, Trigo Prado, Iglesias, Lage, López Quiroga, Castro y Fernández, estando también presente en los primeros momentos el señor Valcárcel.

Se aprueban: al acta de la sesión anterior, varias cuentas de gastos y numerosas instancias pidiendo autorización para efectuar diversas obras.

Muéstrase la Corporación de acuerdo con el informe emitido por la Comisión de Hacienda, respecto a siete reclamaciones formuladas al Presupuesto de 1934, del delegado de Hacienda.

El secretario lee una proposición que hizo suya el alcalde, para que se acuerde conceder al funcionario municipal encargado de instruir los expedientes de "plus-valía", en concepto de gratificación por estos trabajos, un seis o un siete por ciento de lo que por tal concepto se recaude.

El señor Abella se opone, manifestando que no deben concederse gratificaciones de ningún género, ya que los empleados municipales tienen ya asignado el sueldo correspondiente. Y añade el mencionado edil—menos deben acordarse gratificaciones cuando, como en este caso, van a recaer en funcionarios determinados de antemano, sin que para ello tengan más méritos que el de contar con "padrinos".

El señor Graña Valiño manifiesta al orador, que la gratificación propuesta es justa, ya que el encargado de los expedientes de "plus-valía" tiene que realizar un trabajo muy intenso.

Añade que el señor Abella aparece situado en un plan obstruccionista, como lo demuestra su intervención de hoy y la que tuvo en la sesión anterior, al combatir la propuesta formulada para gratificar, por su acertada y beneficiosa labor, al encargado de la administración del Hospital de Santa María.

Interviene el señor Fernández para manifestar que a todo el que trabaje hay que pagarle.

Hace nuevamente uso de la palabra el señor Abella, quien insiste en sus anteriores puntos de vista, recalando que las gratificaciones, a su modo de ver, deben desaparecer.

Agrega que de antemano sabe que en caso de votación triunfará la propuesta y, por ello, estima debe hacerse una especie de concurso entre los funcionarios, para que se encargue del servicio a gratificar, el que más condiciones reúna, con lo cual desaparecería el favoritismo.

Surge, con este motivo, un vivo incidente entre el señor Graña Valiño—que retira la palabra al señor Abella—y éste concejal, que exige se le escuche, porque tiene derecho a hablar.

Interviene el señor Fernández, interesando de los señores Graña Valiño y Abella que den por terminada su agitada discusión.

Así ocurre momentáneamente, después de breves palabras de los dos contendientes.

Pero la discusión no se da por terminada, pues el señor Abella insiste que, de acordarse la gratificación, se verifique el aludido concurso para que de los expedientes de "plus-valía" se encargue el funcionario que tenga mejores aptitudes para ello.

El alcalde, luego de manifestar que le produce sorpresa el hecho de que el señor Abella haya abandonado las funciones concejales durante dos años y ahora acuda a las sesiones para impugnar asuntos de menor importancia que algunos en que hubo de intervenir la Corporación municipal, de la que el señor Abella permaneció alejado casi totalmente durante veinticuatro meses. Esto mueve al alcalde a crear en animadversiones del señor Abella.

Este explica los motivos que le movieron a no concurrir durante algún tiempo al Ayuntamiento, diciendo que determinadas actitudes de la Corporación se debieron al capricho, pero ahora está dispuesto a actuar activamente, a fin de evitar que persistan los chanchullos que, de seguir produciéndose, expondrá con claridad meridiana a la opinión pública.

Reitera el señor Abella su criterio de que si la gratificación

se acuerda, no exceda de 1.500 pesetas anuales y siempre a base de que los expedientes de "plus-valía" estén a cargo del funcionario más capacitado.

Señala también que, de concederse un tanto por ciento, el encargado de tal servicio puede efectuar el expediente sin la debida flexibilidad. Por eso consideramos más acertado señalar un porcentaje cuyo tope sea el de 1.500 pesetas anuales.

El señor Fernández dice que él fué siempre y sigue siendo contrario al impuesto de "plus-valía", que dificulta la realización de muchas obras. No obstante, advierte que votará en favor de la propuesta de gratificación, aunque se fije en el 50 por 100 de la recaudación pues así—agrega el galleguísimo edil—podrá llegar el día en que el pueblo se canse de la actuación del Concejo y obre en consecuencia.

El señor Graña Valiño dice que va a someter a votación la propuesta objeto de debate.

Intenta oponerse a ello el señor Abella, secundado por el señor López Macía, pero el alcalde dice que los que voten en favor de la proposición se pongan en pie, haciendo los señores Rodríguez Lameiro, Trigo Prado, Lage, López Quiroga y Castro.

El señor Iglesias se levanta también y pide la palabra. El alcalde se la niega. Insiste el señor Iglesias y el alcalde dice que queda aprobada la proposición en el sentido de conceder al funcionario encargado de los expedientes de "plus-valía" la gratificación del 5 por 100 de lo que por tal concepto se recaude.

Protestan enérgica y ruidosamente los señores Abella, López Macía e Iglesias, el primero de los cuales, dirigiéndose a los que votaron en favor de la propuesta, dice:

—Levantáos, para que el pueblo os vea y sepa a qué atenerse!

En medi de un gran barullo y sin haberse tratado todos los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Graña Valiño levanta la sesión.

## Periódicos oficiales

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

—Orden de la presidencia del Consejo de ministros relativa al ascenso de porteros.

—Otra, circular, disponiendo que los oficiales y clases de complemento del arma de Aviación militar, que se relacionan, continúen prestando servicio en activo durante el mes actual.

—Orden de Instrucción pública disponiendo asciendan a los sueldos que se indica a los señores maestros del primer Escalafón que se mencionan.

—Otra resolviendo numerosas instancias de alumnos del Bachillerato (Plan 1926) solicitando que se haga efectiva la orden de 21 de mayo del año actual para la próxima convocatoria de septiembre.

—Otra de Instrucción pública disponiendo que cuantos cursillistas hayan sido nombrados definitivamente para Escuelas nacionales y se hallen desempeñando en propiedad cargo docente u oficial dependiente de este Ministerio, queden comprendidos en el apartado sexto de la Orden de 31 de marzo del corriente año a los efectos que en el mismo se determina.

—Órdenes del ministerio de Trabajo relativas a personal de Jurados mixtos.

—Tercera relación de cursillistas, maestros. Continuación de la lista últimamente publicada.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

—Edictos de la Jefatura de Obras públicas de la provincia adjudicando con carácter defi-

nitivo varias subastas de obras de reparaciones de carreteras.

—Orden del ministerio de Agricultura sobre el sacrificio de reses en los Mataderos.

—Edicto del Juzgado de mera instancia de Monforte.

—Requisitoria del Ayuntamiento de Villanueva de renzancia.

Datos demográficos

Defunciones.—Angela Herrera, veintinueve años; Linda Fernández Díaz, dos años; Josefa Carreira Rodríguez, treinta y ocho años; Flora Rodríguez, cuarenta y cuatro años.

El mercado de ay

Trigo los diez kilos, 4,75; habas, id. id., 4; maíz, id. id., 4,75; patatas, cincuenta kilos, 12,50; huevos, docena, 1,65; tocino, kilo, manteca, id., 4,50.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el matadero público 15 reses vacunas, 29 cabras.

Entraron en la Plaza de Abastos 1.250 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Víctor, San Nari, San Celso y San mártires, y San Inocencio.

Sale el Sol a las 5,7 y se pone a las 7,35. La Luna sale a las 8,51 y se pone a las 8,40.

Depósito: CASA YARAZ (Frente al Banco de España)

TÍT. EL PROGRESO

### Diario de la ciudad

La "emigración" hacia las yayas y el campo es "alarmante". Somos contadas las personas que nos quedamos veraneando por la calle de la Libertad, nos conformamos pensando acaso los que se marchan disfrutando de esta temperatura agradable de nuestras noches estío.

La Corporación municipal fin, celebró sesión. Fué supletoria y se desarrolló con bastante jaleo.

Los mercados ordinarios viernes se vieron bastante animados, a pesar de que muchos labradores se encuentran en días muy ocupados en las faenas del campo.

Por la noche llegaron los excursionistas del "Lar Gallego" de Madrid, que fueron recibidos cariñosamente por todo el pueblo. En su honor se celebraron diferentes actos. Hoy permanecerán todo el día en Lugo, de espectáculos, nada saliente. El tiempo, apacible.

### Trenes de viajeros

HORARIO DE LUGO

Naturaleza	Llegada	Salida
Ascendentes:		
Mensajerías ...	8,10	8,30
Correo .....	12,14	12,24
Expreso .....	18,59	19,04
Ligero .....	20,55	21,00
Mixto .....	22,20	22,24
Descendentes:		
Ligero .....	7,24	7,34
Mixto .....	8,25	8,34
Expreso .....	9,23	9,33
Correo .....	15,59	16,04
Mensajerías ...	19,00	19,04

Los mensajerías sólo los viajeros entre La Coruña y Lugo.

### Cándida Lagarón

Profesora en partos

Pone en conocimiento del público que ha vuelto a abrir consultorio, reanudando así la asistencia dentro y fuera de la población.

MANUEL BECERRA, 29, primer

Abel

que

ridi

dos

que

que